

PREGUNTAS PARA EL PLENO

A REGISTRAR AL PLENO DE NOVIEMBRE 2025

Pregunta numero 1

**A QUIEN CORRESPONDA, ALCALDE O CONCEJAL DE SEGURIDAD.
SITUACION DEL SISTEMA VIOGEN EN ALPEDRETE .**

En el penúltimo pleno le preguntamos como y en qué situación está en el sistema VIOGEN que ya presentamos como moción en el mes de mayo, en nuestro municipio, y su contestación a esa pregunta en ese momento fue cuanto menos asombrosa, ya que nos respondieron que Alpedrete está dentro del sistema VIOGEN, lo cual no es del todo cierto según nos han informado.

El sistema VIOGEN, si no lo saben, no se trata solo de garantizar la protección de las mujeres ante un maltrato físico y/o psicológico, sino que se trata además de una protección integral, y lo más importante no, solo es para las mujeres si no también para sus hijos.

Según sabemos Alpedrete, no solo no está dentro del sistema, si no que, al día de hoy, no existe ninguna mujer ni niños integrados en ese sistema. Ya que el ayuntamiento de Alpedrete no ha solicitado oficialmente su integración en el mismo.

Este sistema es un acuerdo de todas las instituciones públicas, Guardia Civil, Policía Municipal, y protección Civil.

? Nos puede decir de verdad en qué situación se encuentran actualmente, las mujeres y sus hijos, en Alpedrete ¿ya que según nos hemos informado el ayuntamiento de Alpedrete no ha solicitado el meternos en el sistema vio gen, que es la institución que debe de solicitarlo a través de la Guardia Civil, y la Policía Municipal de Alpedrete, para que puedan actuar con información y tener un registro del mismo.

Gracias

Pregunta numero 2

. A quien corresponda

CASSETAS DE PIEDRA de los CANTEROS.

Desde que las competencias de las dehesas de Alpedrete han sido pasadas a la Comunidad de Madrid, hemos observado y nos consta que algunas de las casetas de piedra que existían en las Canteras ubicadas en la Dehesa de Alpedrete han sido derribadas.

¿Entendemos que el motivo puede haber sido ser por presentar deficiencias de seguridad en su estado actual, pero? no hubiese sido mejor reformarlas y rehabilitarlas en su origen ¿ya que se trata de un patrimonio ancestral de la cultura de Alpedrete, y que debemos mantener, en vez de destruirlas?

? Nos puede explicar con qué criterio y porque el ayuntamiento de Alpedrete, ha permitido que algunas de estas casetas, ¿que forman parte de la historia de la cantería de Alpedrete han sido derribadas?

Muchas gracias



PREGUNTAS PARA EL PLENO

Pregunta número 3.

NORMAS SUBSIDIARIAS.

Señor alcalde,

Existen unas normas subsidiarias urbanísticas o secundarias que son las que rigen en el ayuntamiento de Alpedrete.

Como sabrán las normas subsidiarias son una herramienta, fundamental para establecer un orden y evitar el caos urbanístico y entre estas están las licencias de solicitud de apertura de los locales y /o licencias de obras solicitadas en su momento,

¿Porque motivo el ayuntamiento de Alpedrete no solo tiene un retraso importante, a veces de más de un año y si no es que no las está cumpliendo? ¿

Pregunta número 4

MOVIMIENTO DE TIERRAS

El pasado día 3 de octubre solicitamos por registro con número 7306, se nos detallase, e informase del movimiento de tierras que se ha producido en la zona de la prehedesa ,

Con movimiento de maquinaria y camiones con vaciado de tierras en la antigua ubicación de la plaza de toros, que considerarse como constitutivos de delito medioambiental y que pueden ocasionar incluso riesgo de corrimiento de tierras en el límite de dicho relleno en caso de lluvia intensa y llegar a la trasera de las naves industriales del polígono. Con el consiguiente riesgo y peligro.

Puesto que no se ha previsto construir murete de contención al respecto.

Solicitamos en dicho registro, explicación clara de dicha acción, su fin , la confirmación de autorización medio ambiental, el proyecto y el desarrollo del mismo, sin contestación hasta la fecha.

En el mismo advertíamos que pondríamos en mano del Seprona dicha actuación por si consideraban que podría constitutiva de delito ambiental.

Nos puede explicar cómo está ese tema ¿¿

Gracias



NOVIEMBRE 2025

